

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36929** FRIGAL, S.L.

Doña M.^a del Mar Alejo Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 233/10 seguido en este Juzgado a instancia de Jose Santos Martínez y Joaquín Fernández Fernández contra Frigal, S.L., en ejecución de auto de fecha 2/02/10 se ha dictado decreto de fecha 11/11/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 112.235,31 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110083369-1